

# NORMAS

## para el Certamen Catequístico de Granollers.-1942

Este Certamen será doble: uno para los niños y otro para las niñas; y es necesario que sean alumnos de algún Colegio de Granollers y que no hayan cumplido 13 años de edad.

La materia del Certamen será constituida exclusivamente por las 80 preguntas del Catecismo brevisimo editado en 1941 por la Hormiga de Oro.

Se hará en dos tiempos: una para seleccionar los 2 primeros de cada grupo de 10, y otro para que los seleccionados se disputen los puestos que tengan premio señalado.

**Manera de hacer el Certamen.**—En cada Colegio se formarán grupos de 10 alumnos. Cada grupo escogerá a dos alumnos en la forma siguiente: el día y hora de común acuerdo designados, los 10 alumnos comparecerán ante un Tribunal compuesto por el Párroco, un Profesor de los alumnos y un Secretario (el de la Congregación de la Doctrina Cristiana), y colocados por el orden que fije la suerte, el que ocupe el 3.º lugar hará una pregunta al 1.º o al 2.º, porque son los dos únicos puestos disputados. — Si el preguntado responde a satisfacción del preguntante, aunque la contesta sea equivocada no habrá lugar a hacer otra pregunta. Entonces formularán su pregunta el que ocupe el 4.º lugar; y así sucesivamente — Cuando la respuesta no satisfaga al preguntante, este dirá: **se equivoca**. Entonces el Tribunal hará repetir la res-

# L'UNION

FUNDADA EN EL AÑO 1828

**Compañía de Seguros contra incendios, accidentes y riesgos diversos**

Representante en Granollers

## Pedro Creus

Sucesor de JOSÉ CREUS

**Calle de Corró n.º 38**